El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 23 de Enero 1899. N.º 5310

SECCION POLITICA

Avisos desoidos

Loco y temerario y reo de lesa nación será el que crea que un país de más seis millones de habitantes con riqueza, prosperidad y aspiraciones, con intereses creados á la sombra de una legislación paternal, puede ser gobernado, dirigido y contenido por unos cuantos millares de españoles de diferentes caracteres y aptitudes, y prescindiendo de todo lo que valen y significan los demás elementos indígenas, en comunicación ya directa con todo el mundo por medio de la irresistible civilización que llega á este país con todas sus ventajas é inconvenientes. Es prudente, es político y patriótico conocer prácticamente las necesidades de los indígenas para satisfacer las convenientes y evitar que se creen otras cuya existencia y remedio sería altamente perjudicial.

EL GENERAL MALCAMPO.

Culpa del Gobierno de la metrópoli es, que no supo desde la escuela inspirar un cariño activo para sus hermanos oceánicos; se cultiva el peligroso orgullo nacional que es provocador y suicida, pero se olvida implantar en los niños el amor y el entusiasmo para todos los paises y todas las razas que forman y pueblan el reino español. Si España no tuviese millones de súbditos «colorados», santo y muy bueno que la juventud española se eduque en ilusiones altivas, que todo hombre no español sea un inferior ó un ser repugnante; pero como «aún» España conserva restos de su antiguo dominio colonial, parece más que imprudente, que jóvenes peninsulares se olviden de que por lo menos un tercio de los súbditos españoles no tienen la dicha fenomenal de haber nacido en la Península. Ese orgullo nacional y europeo se presenta muy agresivo é irritante y es el mayor enemigo de España, porque sienta por indiscutible la superioridad de los castilas» y no permite ni la realización de las aspiraciones de los filipinos ni aún la discusión de las cuestiones filipinas en un sentido favorable á los deseos del país. Y esto es tanto más lamentable cuanto que una favorable solución de la cuestión filipina es segura, siendo solamente inseguro el tiempo y la cuestión de si la solución se realizará «con ó contra» España. Esto depende de los peninsulares. Si las facciones y costumbres de los filipinos les parecen tan repugnantes que no les es posible abrazarlos como hermanos, las Filipinas se separarán sin duda alguna.

El primer deber de un peninsular que desea conservar el país, debe ser sacrificar la locura de grandeza europea y las vanidades nacionales para el bienestar y la integridad de la patria: mas como conozco á esos caballeros, sacrificarán su vida, su dinero, y cien Filipinas, Cubas y Puerto-Ricos antes que renunciar á sus vanidades nacionales, como sacrifica el fatuo y arruinado hidalgo á su orgullo y vanidad los pocos bienes que les restan de sus abuelos: «trahit sua quemque voluptas, stat pro ratione vanitas». Si el españolismo no quiere convertirse en una charla de niños grandes, los peninsulares tienen que superar su aversión á las «narices chatas» de los indios, y saludarlos como á sus hermanos; si eso no les es posible, autorizan á los filipinos para que inauguren la guerra de la independencia.

Los intereses de España merecen más atención que los conceptos estéticos que se forman ciertos señoritos sobre los indios. Repito: las Filipinas pueden conservarse solamente «con», jamás «contra» las Filipinas.

FERNANDO BLUMENTRITT.

(Vida Nueva.)

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

Washington 19.

El dia 25 del corriente, comparecerá ante un Consejo de Guerra, el intendente Sr. Egan. Presidirá el tribunal el general Merrit.

París 19.

Muy en breve presentará el señor Savary al Senado, el dictámen relativo al proyecto de reforma de algunos puntos de derecho internacional entre Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia y Suiza.

Nueva York 19.

«The Mail-And-Express», periódico que se publica en Washington, dice que el embajador de Alemania en aquella capital, ha llamado la atención del Departamento de Estado sobre las declaraciones hechas por el Sr. Berry en la Cámara de representantes, al decir, «que tal vez convendría corregir á los alemanes, como se corrigió á los españoles».

Estas palabras produjeron muy mal efecto en Berlín, porque envuelven una amenaza acerca de la cual se desean algunas explicaciones.

Se cree que el gobierno de los Estados Unidos se limitará á contestar, como ha hecho en casos análogos, que él no puede hacerse solidario ni aceptar responsabilidad alguna sobre las opiniones ó apreciaciones formuladas por los representantes del país en el Parlamento.

Londres 19.

Un telegrama de París inserto hoy en «Daiy Graphie», dice que un jefe carlista eminente (no cita el nombre de la persona), manifestó que todo estaba preparado para un movimiento y que se aguarda sólo la orden de D. Carlos.

El periódico indicado no da más detalles sobre esta noticia que trasmitimos sólo á título de información.

Washington 19.

Se considera grave la situación de Samoa, donde la ocupación americana presenta nuevas dificultades.

Madrid 19, 10'40 n.

Los amigos del Gobierno dicen que de hecho se ha planteado ya hoy en Consejo la cuestión de confianza, mereciendo el señor Sagasta que la Reina se la reiterase, lo que está plenamente demostrado al tener en cuenta que S. M. escuchó y aprobó los proyectos del Gabinete para futuro.

Madrid 20, 11 n.

Ha sido derrogada hasta el próximo mes de Julio, la orden que consideraba en situación de campaña á las guarniciones de las islas Baleares y Canarias.

SECCION DE NOTICIAS

Leemos en un periódico de Palma:

El domingo último en el local del Consejo de Agricultura Industria y Comercio se reunió un buen número de caballeros de esta ciudad, previamente convocados por Mr. Máximo Heting.

Este señor se ha ofrecido á enseñar gratuitamente la Gimnasia á todas las personas de esta ciudad con el sistema que actualmente se aprende en París y Berlín, es decir, que las aspiraciones de Mr. Herting no pueden ser más nobles y elevadas.

Del seno de los concurrentes (cuya idea fué escuchada con entusiasmo) se nombró una comisión para que esta buscara un local apto para establecer un gimnasio.

El Sr. D. Alejandro Rosselló, como presidente de la Diputación provincial, dijo que costearía de su peculio particular los aparatos necesarios para la instalación.

No puede ser mas noble el desinterés manifestado por el Sr. Roselló.

En Cádiz se han verificado estos pasados dias pruebas particulares del nuevo crucero de guerra de primera clase «Lepanto».

El buque posea excelentes condiciones marineras y es de mucho andar.

Las pruebas han sido satisfactorias.

Por la Administración de Correos de Palma se ha remitido una circular al gobierno civil manifestando que desde hace algunos dias ha cesado el envío de paquetes postales y cartas con valores declarados á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas por no existir allí ya Administración de Correos españoles.

El Gobierno ha pensado designar al señor Morayta para que gestione la libertad de los prisioneros españoles á cambio de la libertad de los filipinos presos en España abonando respectivamente los gastos de manutención que hicieron los prisioneros.

Tomamos de «Vida Nueva» el siguiente expresivo llamamiento á la

Caridad

Sabemos que la implora, y que la necesita, Doña Natividad Terán, viuda de D. José Matarredona, administrador que fué de «Las Dominicales» y propietario de «El Porvenir Editorial». Convertido al catolicismo, hubo de entregar al obispo de Madrid los restos de ediciones que conservaba, y lo hizo fiando en un pacto hecho sobre la palabra episcopal, confirmada por la del provisor Torres Asensio y la del secretario de cámara Alcolea. El pacto no fué cumplido. Matarredona murió en la

miseria. Su viuda, con cuatro hijos, en vano suplicó y rogó que le dieran lo que debian á su marido; no fué oida y la dejaron abandonada en la más horrible situación, que la obligó á demandar al P. Cos y Macho ante los Tribunales, donde hoy se sustancia tan vergonzoso negocio.

La caridad particular debe suplir la caridad cristiana y la equidad que falta al obispo y á sus consejeros áulicos y arrancar esa víctima de la bellaca avaricia clerical á extrema pobreza en que yace.

Vive la viuda en la calle de San Rafael, núm. 5 (paseo de Areneros).

La Legación de Turquía nos ruega desmintamos categóricamente la noticia publicada por la «Gaceta de Francfort» y reproducida por una parte de la prensa española, relacionada con la residencia en Barcelona del ministro de Turquía en Madrid.

S. E. el general Kedjib Bajá, añade la comunicación de la Legación otomana marchó á Barcelona á consecuencia del fallecimiento de su hija ocurrido en Madrid: lo que ha quebrantado mucho su salud.

El ministro de Turquía, restablecido ya, se dispone á regresar muy en breve á la capital.

MAHÓN

Regeneración

Todo el mundo habla hoy de regeneración.

Todos los españoles desean, cuanto antes, un cambio de procedimientos gubernativos para ver si será posible realzar el espíritu abatido de esta pobre y desgraciada nación.

Todos, el que más y el que menos, estamos firmemente convencidos de que es absolutamente necesario transformar nuestro sistema administrativo; pero, nadie pone empeño en demostrar prácticamente sus deseos, ni siquiera las autoridades, que debieran ser las primeras en cumplimentar las leyes, ya para corregir los abusos cometidos, ya para aminorar los entorpecimientos que se oponen á que la justicia sea una verdad, y la administaación un modelo de honradez.

Lo que pasa en Mahón, pasa próximamente en toda España, y por esto nos fijaremos tan solo en lo que ocurre en esta población, porque es la que más de cerca nos interesa.

Al ocupar la alcaldía el Sr. Biale, todos los que le conocían, considerándole persona de recto juicio, creyeron que lo primero que haria, seria normalizar la situación económica del Municipio, quebrantadísima por malas administraciones anteriores.

Pues, señor, se equivocaron de medio á medio. El Sr. Biale prefirió entregarse en brazos del *dolce far niente*, aun á costa de su buena reputación, y no ha tratado al parecer de averiguar el por qué las arcas municipales estaban agonizando. Echó un velo sobre el pasado, y como si en cuestiones de contabilidad administrativa fuera posible prescindir del ayer para legalizar lo de hoy, empezó su misión como si abriera un nuevo libro de una nueva era administrativa.

¿Cuáles habian de ser los resultados de tan equivocada manera de proceder?

Patentes están todavía por desgracia nuestra.

Pronto se vió el Sr. Biale, imposibilitado del todo; y, cuando la población hallóse amenazada por el hambre, rodaba él por la pendiente resbaladiza en que se arrojó desde el primer dia que empuñó la vara, no pudiendo acudir en auxilio de los que con dolor profundo pedian pan ó trabajo. Gracias que encontró apoyo en muchos elementos, pues de lo contrario en la historia de Menorca hubieran tenido que escribirse las siguientes palabras:

«Durante la Alcaldía de D. Juan Biale, los pobres se morian de hambre por no haber encontrado socorro».

La Beneficencia Domiciliaria, sociedad instituida para auxiliar al necesitado, nada tiene tampoco que agradecer al Sr. Biale, que durante su estancia en la Alcaldía no ha sabido hacer otra cosa para ella que disminuir la subvención mensual que el Ayuntamiento dá para su sostenimiento.

Y si á ésto se añade el abandono en que se hallan los demás servicios municipales, como lo prueban los abusos cometidos en los cementerios, la insuficiente alimentación que se dá á los asilados en los Establecimientos de beneficencia, el estado de *limpieza* de la población, tendremos que convenir en que la misión administrativa de D. Juan Biale ha sido peor, mucho peor de lo que de él se esperaba.

Y últimamente, cuando estos días se le ha presentado una ocasión de demostrar, no ya sus dotes administrativas, si no la altura de sus miras, ora posponiendo sus intereses propios á los intereses del pueblo en general, ora renunciando á la Alcaldía ó á la Presidencia de la Junta directiva de «La Marítima», hoy que ésta desempeña el servicio de correos, echa una nueva mancha en su historia administrativa, evidencia públicamente su escesivo egoismo, interesándose más por si propio que por la población, y conserva sus dos puestos oficiales no obstante lo que previene respecto á incompatibilidades la Ley municipal vigente.

¿Es esa manera adecuada para llegar cuanto antes á la regeneración de nuestra desgraciada patria?

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Víctima de una corta enfermedad y á la edad de quince años y medio falleció en esta ciudad á las 12 de la noche del día 19 del corriente D. Antonio Marqués y Homar, E. P. D.—Su padre, D. Lorenzo Marqués y Marqués, representante legal del difunto, en uso del derecho que le concede la Ley, dispuso que el entierro de su hijo se efectuase presindiendo del clero parroquial, dando conocimiento á la correspondiente autoridad y señalando para ello hora las 5 de la tarde del día 20, reuniéndose gran número de personas para acompañar al difunto.

Pocos minutos antes de tener lugar aquel acto, se presentó un agente municipal con la orden verbal del Alcalde D. Gabriel Olives Saura privando que se llevaran velas encendidas ni sin encender, y sólo autorizando de llevar un fanal (que no se llevó). Tan arbitraria como extemporánea disposición hizo se quedaran sobre una mesa 36 grandes velas de cera preparadas al efecto, para el acompañamiento fúnebre, y como no conocemos ley ni disposición legal que prive llevar velas en los entierros, nos limitamos á consignar el hecho para que el público imparcial lo juzgue.—Pocos entierros se han visto en esta ciudad tan concurridos por un número de personas que, vestidas de rigoroso luto y con un gran orden acompañaron al difunto, llevado por sus amigos.—Las espaciosas calles de Negreta y Conquistador, por las que debía pasar la comitiva, estaban atestadas de gente que con profundo silencio presenciaron aquel respectuoso acto.—El difunto fué llevado á un cercado llamado *Cementerio neutro ó civil*, que está cubierto de grandes pastos para ganado, y en el cual ni siquiera existe una mala casita para depósito, por cuyo motivo el jóven difunto quedó sobre la hierba, como si los que son llevados á tal recinto no sean contribuyentes á las cargas municipales.

Desde la muerte del celebérrimo Obispo D. Manuel Mercader no se había llevado cadáver alguno á tal cercado, pues durante el tiempo del Ilmo. Obispo Sr. D. Juan Comes no se efectuaron tales entierros, y hasta es creencia general que por disposición del mismo fueron trasladados los cadáveres allí enterrados al Cementerio Católico, bajo el pretexto de que los cristianos que no han renegado solemnemente del bautismo deben enterrarse allí; pero sea lo que fuere, es lo cierto que lo que se denomina «Cementerio Civil» es más bien un muladar que un depósito de seres humanos, por cuyo motivo nos vemos en el caso de llamar la atención de las autoridades eclesiástica, municipal y judicial para que se sirvan inspeccionar aquel local y disponer, por acto de humanidad, se tenga con más aseo y decoro.

Mucho más podríamos decir sobre el particular pero por hoy chitón y esperemos mejor ocasión.—N.

Ciudadela 20, Enero, 1899.

Apesar de la gravedad de los abusos denunciados en el anterior escrito, dudamos que se trate siquiera de imponer el correspondiente correctivo.

Dominan los intransigentes y, por la misma razón, son muchos los pueblos de España, desgraciadamente, que se ven imposibilitados de poder plantear las reformas liberales, por más que revistan un carácter esencialmente humanitario. Y si alguna vez por mandato de la ley, vienen obligados á ceder á las imposiciones de la época, lo hacen de tal modo, revis-en las reformas de tales condiciones, que más bien que verdaderas reformas sociales, se presentan á los ojos del público como duros castigos que llegan á repugnar hasta á los mismos que un día las patrocinaron.

Tal sucede en la cuestión de los cementerios civiles.

Relativamente son pocas las poblaciones dotadas en nuestra nación de un cementerio civil que reuna las condiciones que exige la ley; en cambio, en muchas, muchísimas, se han presenciado escenas como la ocurrida en Ciudadela con el cadáver de D. Antonio Marqués Pomar, que desdicen de la cultura de un pueblo y que son una de las principales causas porqué los españoles seamos mirados, dentro del consorcio universal, como una rémora para la civilización y progreso humano.

El Alcalde de Ciudadela, con este acto de intolerancia que acaba de llevar á cabo, podrá haber conseguido satisfacer sus sentimientos puramente personales y dar gusto á los que como él elevan la intransigencia á la categoría de virtud; pero, merecerá, no lo dudamos, la censura de toda persona ilustrada (como deben merecerla los concejales del propio Ayuntamiento) por no haber querido cumplimentar las disposiciones vigentes en lo relativo al cementerio civil, y por haber abusado de su autoridad, prohibiendo lo que no está vedado por la ley.

Se han acercado á nuestra redacción algunos socios del casino «Consey» para suplicarnos hagamos público el sentimiento con que ha sido recibida por la generalidad de los afiliados la dimisión del conserje don Pedro Carnaval. Verdaderamente dicho conserje ha sabido dar á la sociedad gran realce, captándose las simpatías de todos los concurrentes. No será fácil encontrar quien ventajosamente le sustituya.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegado en la madrugada de ayer, regresaron dos repatriados naturales de esta isla, á los cuales enviamos nuestra bienvenida.

Según tenemos entendido parece que á primeros del mes próximo piensan algunos cortantes de esta ciudad en rebajar el precio de la carne, vendiéndola á 1'50 pesetas el kilogramo.

Nos alegramos de ello.

Se encuentran enfermos de alguna gravedad, nuestros particulares amigos D. Diego Monjo Vicens, Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad y D. Jesús M.ª Sobrido, Agente ejecutivo de contribuciones de la misma.

Deseámosles alivio en sus dolencias, y nos congratularíamos en poder anunciar en breve á nuestros lectores, que se hallan fuera de todo peligro.

A eso de las once y media del día de hoy ha caido sobre esta ciudad un fuerte chaparrón, acompañado de algunos truenos y granizo, causando la consiguiente molestia, por cuanto continuan reinando los vientos húmedos de estos pasados días, impropios de la estación que atravesamos en que el frío debía dejarse sentir.

Tres han sido las multas impuestas por la Alcaldía de esta ciudad en el transcurso de estos dos últimos pasados días á otros tantos vecinos, por arrojar aguas sucias en la vía pública. Es la única manera de evitar este abuso corrigiendo á los que delinquen contra lo mandado so re este particular, pero creemos que se podrían imponer muchas más, si se vigilase con mayor escrupulosidad, pues bastantes son los días que en plena plaza de la Constitución, vemos infringir á varios moradores de aquella, que las arrojan sin miramiento alguno y al parecer sin recatarse, lo cual hace pensar que no temen ser vistas por los dependientes de la Alcaldía que desde las mismas

Casas Consistoriales sin necesidad de esforzarse pueden cogerlos infraganti.

El teniente coronel del Regional D. Rafael Jaume, llora la pérdida del menor de sus hijos que ha sido acompañado al cementerio esta mañana por numerosa concurrencia del elemento armado.

Nos asociamos al sentimiento del mencionado Jefe y su familia.

Esta mañana ha tenido lugar en el palacio del Gobierno militar la recepción oficial por la festividad del dia.

Revista de espectáculos

Teatro Principal

El beneficio de la Srita. D.ª Cármen Roig llevó al Principal numerosa concurrencia. «Miel de la Alcarria» delicado drama del malogrado autor Feliu y Codina, obtuvo muy buena interpretación y dió lugar á que la señorita Roig con el dificil papel de Angelina nos demostrara sus admirables dotes que la distinguen y en sí revelan á la artista de claro ingenio y de envidiable porvenir.

Al final del drama fué llamada varias veces á escena arrojándole al palco escénico flores y palomas.

Poco después de empezada la función el camarino de la beneficiada ya se habia convertido en una exposición de regalos, de los que solo recordamos en este momento, un elegante tarjetero y un monedero con varios billetes de banco, obsequío del Casino Mahonés, un reloj de oro, un sobre con un billete del Banco de España, dos preciosas salidas de teatro, un pañuelo de mano muy fino, un bolsillo de plata, un collar, un cubre corsé, dos joyeros, cinco abanicos y otros.

El diálogo «Doña Inés del alma mia!» sostenido por la beneficiada y el Sr. Nuñez gustó mucho y valió grandes aplausos á la Srita Roig á la que felicitamos sinceramente deseándole muchos triunfos como el de anoche.

Para el próximo jueves se prepara otra brillante función á beneficio de la aplaudida primera actriz D.ª Elisa Castillo, poniéndose en escena la preciosa comedia dramática de Lopez de Aya'a titulada «El tanto por ciento» y el graciosísimo juguete del Sr. Bermejo titulado: «Sin comerlo ni beberlo.»

La beneficiada dedica esta función á los Sres. abonados y sus familias.

* * *

En el Isleño

Era imposible dar un paso anoche en sus salones; tantísimas eran las parejas que se veian en ellos, en las que se destacaban elegantes mascaritas con trajes caprichosísimos, que llamaban la atención de la gente de buen humor y convidaban al más escéptico á solicitar de ellas un bailable.

El próximo domingo tendrá lugar otro baile que de seguro estará muy concurrido por cuanto el presente carnaval se halla ya bastante adelantado.

* * *

En El Consey

Extraordinariamente concurrida vióse anoche esta sociedad con motivo de la segunda representación de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitán Grant». Aquello no era un lleno, sinó un llenazo, pues los que tenian localidad veianse prensados en ella como sardinas en tonel, por los espectadores que por carecer de asiento, se acomodaban de pié junto á los de aquellos, para de este modo ver el espectáculo,

La interpretación fué tambien regular como en el primer dia que se puso en escena, siendo aplaudidos algunos pasajes, particularmente el coro de manolas y el baile de la Zamacueca que le sigue.

También tuvo que presentarse en escena como en la función anterior el pintor escenografo Sr. Riudavets, despues de exhibirse la decoración, representando el fondo del mar.

Mañana tendrá lugar la tercera audición de dicha obra, lo que seguramente ocasionará otro lleno como los dos anteriores.

* * *

Orfeón «El Progrés»

También vióse bastante animado el local de la calle de la Concepción, donde ésta sociedad coral celebra los bailes en el presente carnaval.

La pantomima ejecutada anoche en uno de los intermedios, fué muy celebrada, así como los *cantábiles* de los orfeonistas.

La concurrencia salió satisfecha y con deseos de que llegue el próximo domingo para asistir al que tendrá lugar en dicho dia.

Noticias Militares

Por el ministerio de la guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Convocando á oposiciones, que tendrán lugar en Valladolid el 15 de julio próximo para cubrir diez plazas de profesores del cuerpo de Equitación militar á las clases é individuos de tropa del ejército activo y de la reserva y á los paisanos que lo soliciten y reunan condiciones, dando preferencia en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los cuerpos montados.

Disponiendo la baja en los cuerpos activos de Artillería, de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida pasarán á residir en el punto que les convenga, quedando afectos para haberes al Depósito de reserva de la región respectiva, lo mismo que los primeros tenientes de igual procedencia repatriados de Ultramar.

Creando un parque administrativo del material de hospitales para depósito y conservación de ropas, mobiliario y demás enseres de dicho servicio, que se establecerá en locales del Hospital militar de Carabanchel (Madrid).

Destinando al batallón cazadores de Barbastro n.º 4 al teniente coronel del Regional de Baleares n.º 1 D. Francisco Monasterio Oliver.

* * *

El nuevo cañón francés de tiro rápido se carga con extraordinaria velocidad, gracias á la disposición dada á los sirvientes y á las implificación introducida en la misión de cada individuo. En el momento mismo del disparo, el cañón retrocede sobre su cureña y vuelve á su primitiva posición por el esfuerzo de un resorte especial mientras aquella permanece completamente inmóvil.

Con personal instruido pueden hacerse hasta 15 disparos por minuto, que dan 90 por cada bateria de seis piezas mientras que con la antigua del sistema de Bange no se obtenian sino 20 tiros en igual espacio de tiempo, y solo se llega á 48 con la nueva batería alemana.

El efecto del moderno cañón de campaña francés es sorprendente. Se emplean dos clases de proyectiles; unos rellenos de melinita para la destrucción de obstáculos, construcciones, etc., y otros que contienen 300 balines y carga explosiva, á fin de emplearlos contra las tropas.

En tales condiciones parece muy dificil el ataque contra una bateriá de cañones de tiro rápido.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 4'30 t.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado para el mártes próximo.

En Washington adelanta la discusión sobre el tratado de paz que hasta la fecha no ha sido ratificado.

Grandes temporales en el Norte de Europa.

El Gobierno niega la importancia que se supone tienen los trabajos realizados por los carlistas.

Madrid 22, 8 mda.

Se asegura que el Gobierno intentará librarse de las deudas de Cuba y Filipinas antes de dar una solución definitiva al tratado de paz.

El senado de Washington ha aprobado el proyecto referente al canal de Nicaragua.

Madrid 22, 10'15 m.

La espedición yanke Miller que no ha podido desembarcar en Ilo-Ilo antes que regresar á Manila y confesar su fracaso ha preferido desembarcar en las Guimaras del grupo de las Visayas.

Madrid 22, 4'15 t.

Créese que los republicanos volverán á las cortes después de ratificado el tratado de paz.

El decreto de indultos que publicará mañana la Gaceta comprende una cuarta parte sobre la condena de delitos comunes excepto los de traición, parricidio, y asesinato.

Madrid 23 2'40 mda.

Un telegrama oficial de Ilo-Ilo dice que han sido licenciadas las fuerzas indígenas de Manila.

La asamblea de los Malolos ha acordado la libertad de los prisioneros civiles. En cuanto á los militares se libertarán pronto.

El presidente de las Visayas ha contestado á la proclama de Mac Kinley; rechaza la autoridad de los Estados Unidos y se opondrá al desembarco de los americanos.

Madrid 23, 10'15 m.

Han llegado à Washington los delegados de Aguinaldo.

Telegrafian de Manila que mañana espira el plazo que fijaron los tagalos para que los americanos les reconozcan su independencia.

Témese un rompimiento con Aguinaldo por las condiciones que exige para libertar á los españoles.

Telegramas de «La Marítima»

Madrid 23, 8'50 m.

Fondeado «Menorquin» las cinco y media sin novedad muy buena travesía.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 21 Enero, 4'00 t.

4 % interior . . .	57'00
— exterior . . .	63'10
Amortizable . . .	68'25
Cubas 1886. . . .	53'85
—1890	45'95
Banco España . .	393'00
Tabacalera. . .	228'00
París á la vista	30'00 á 29'75

Casino El Consey

Función de abono para el martes 24 Enero 1899.

Ultima representación en dia laborable de la novela en 4 actos,

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las 8.

Función para el viernes, á beneficio del primer actor y director de la compañía, D. Tomás Quero, el cual tiene el honor de dedicarla á los Sres. Presidente, Junta Directiva y demás socios de este casino.

Programa.

1.º La lindísima zarzuela en un acto y dos cuadros letra de Alvarez y música del maestro Gimenez,

DE VUELTA DEL VIVERO

desempeñando su reparto la señorita Castillo, señora Figuerola y los señores Quero, Valor, Aragonés, Casas, Malonda, Gonzalez, Roselló y coro general.

2.º A petición general tendrá lugar en esta sociedad la primera representación de la aplaudida zarzuela en un acto original de Fiacro Yrayzos, música del Mtro. Gimenez,

VIENTO EN POPA

3.º La magnífica zarzuela joya musical del Mtro. Chapí la cual ha sido un éxito en cuantos teatros se ha representado,

LA CZARINA

Para esta obra se estrenará una magnífica decoración pintada exprofeso por el Sr. Riudavets.

El beneficiadó pone en conocimiento que para poder dar á conocer esta obra ha tenido que suplicar á la Empresa del Teatro Eldorado de Barcelona los papeles de música y que le han sido cedidos con la condición de devolverlos en el correo del 29 del corriente por lo cual será imposible volverla á poner en escena.

Si con este programa quedan satisfechos los Sres. Socios de «El Consey» se verán colmados los deseos de «el beneficiado».

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que se expresan á continuación, se presentarán á esta Alcaldía para recoger sus licencias ilimitadas que á este fin han sido remitidas por el Sr. Coronel del Regimiento Infantería Regional de Baleares núm. 2.

Mahón 23 Enero de 1899.—El Alcalde, J. Biale Coll.

José Prieto Vidal.
Bartolomé Vidal Pons.
Juan Nadal Expósito.
Felipe Jaime Mayo.
Jaime Orfila Goñalons.
Juan Pinto Gonzalez.

Ecos políticos

Telegrafían de Nueva Yorck que Mac Kinley se ha negado á remitir al Senado yanki las instrucciones trasmitidas á la comisión de la paz, así como también la correspondencia cambiada entre esta comisión y el departamento de Estado del Norte América y aun la del mismo Mac Kinley.

Uno que no insiste, dirá el Viejo Pastor rascándose la barba.

¡Y todavía me censurarán cuando el mismo Napoleón hortera tiene que recurrir á mis procedimientos!

Dicen de París que Alemania estaba ya de acuerdo con los Estados Unidos para, así que llegase la hora de repartirse nuestras colonias, quedarse con las Carolinas sin pagar un cuarto, cuyo propósito abriga todavía.

A este objeto dicen que pedirá aquellas Islas á España, y que si ésta no quiere dárselas, las tomará á la fuerza.

¡Qué lejos estamos ahora de aquella explosión nacional que hubo hace años con motivo de la misma nación y las mismas islas!

Entonces todavía significaba algo nuestro país.

Hoy nos robarán á viva fuerza esas islas en medio de la indiferencia general.

Si al menos alemanes y yanquis viniesen á las manos como parece puede suceder, nos quedaría el consuelo de ver matarse á los ladrones por disputarse el botín.

Y tal se pueden enredar las cerezas, que acaso nos quepa esa ligera satisfacción.

El hombre de la daga y el general cristiano vuelven á echarse chico eo por medio de cartas que publican los periódicos, diciendo que ambos tienen la misma aspiración, y en eso no están equivocados, pues ambos desean el predominio del clero sobre las demás clases sociales.

Parece ser que el último manifiesto del cristiano coincide con el último discurso del otro, en lo esencial.

Esta unión que viene inspirada de las alturas y por los jesuitas que mandan en Oriente, debe preocupar á la parte liberal y sana del país.

Aquí se quiere hacer un gobierno de apostólicos con sus correspondientes gritos de ¡Vivan las cadenas!

Silvela-Polavieja-Pidal es el triunvirato sobre el cual han de descansar los proyectos y propósitos de los curas.

Creen estos tres desgraciados que saturando de cura á la nación, como si ya no tuviésemos bastantes, la situación se consolida y arraiga.

¡Que no se hagan necias ilusiones! Todos los castillos de naipes que levantan, caerán barridos al menor soplo.

Aquí puede ser posible la reacción desenfrenada, pero nunca será duradera. Recuérdese el ministerio «relámpago» que solo duró veinticuatro horas.

Aunque no de tan escasa duración un ministerio devoto de Silvela Polavieja Pidal sería también un ministerio «relámpago».

Y cuenta que Isabel II tenía más fuerza y era más popular por sostener esta clase de ministerios.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



Bata para señorita

La elegante bata que damos á conocer en este se confecciona con lana. Cubre la parte delantera del pecho un canesú cruzado por tres entredoses, artísticamente colocados. La espalda se construye floja, con su correspondiente tabla enmedio. Corresponde á ésta prenda un cuello ovalado, mangas lisas con un pequeño volante en los puños y cinturón de terciopelo.



Capa para paseo

Para la confección de estas capas se usa, por lo general, el paño azul marino. La adornan cuatro tiras de paño aplicado sobre viso negro. Cuello alto forma Mongalia. Un ancho volante rodea el borde de este abrigo.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Imprenta de Bernardo Fábregues.